

PDI RECUPERA CELULARES ROBADOS DESDE UNA TIENDA ENTEL

Written by Sergio Guzmán Leiva
Thursday, 20 October 2016 12:05 -



Avaluado en la suma de 8 millones de pesos

Los imputados, habrían comprado los aparatos a un precio menor al comercial y fueron ubicados mediante el número de IMEI, proporcionados por la empresa telefónica.

Los Detectives de la Brigada Investigadora de Robos, lograron la recuperación de 12 celulares que habían sido sustraídos el día 15 de noviembre del año pasado, desde una tienda Entel instalada momentáneamente a un costado del Mall Plaza La Serena, donde sujetos desconocidos utilizando armas de fuego ingresaron al interior de ésta intimidando al guardia de seguridad y sustrayendo diversos equipos de alta gama.

Los aparatos tecnológicos fueron recuperados, gracias al número de IMEI, que poseían y del procedimiento resultaron 12 personas mayores de edad, detenidas por el delito de Receptación

“Esta investigación no ha cesado por parte de esta Brigada Investigadora de Robos y también por la Fiscalía Local de La Serena, logrando posicionar que eventualmente estos equipos habían sido trasladados a la zona norte del país, específicamente hacia la segunda región, tanto a la comuna de Calama como Antofagasta, por lo cual personal de esta brigada se traslado hasta esa zona logrando la detención, en estos días, de estas personas vinculadas a la compra y adquisición de estas especies”. Manifestó el Subprefecto, Guillermo Namor, Jefe de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI.

“Tenemos recuperado aproximadamente 12 equipos telefónicos de los sustraídos por un monto aproximado a los 8 millones de pesos, se continúan las diligencias por parte de personal de esta Brigada Especializada en la zona norte del país, principalmente en Calama y Antofagasta a efecto de recuperar el resto de las especies sustraídas”, Agrego el Subprefecto, Guillermo Namor, Jefe de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Local de Calama, quien determinó que estas personas quedaran en libertad a la espera de la citación por parte de los Tribunales de Justicia.

La PDI reitera el llamado a la comunidad a no adquirir especies compradas en el comercio informal, ya que pueden verse involucrados en el delito de Receptación, debido a la compra de bienes robados.